

**PUNTO DE ACUERDO**

27 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

**ASUNTO**

Autorización para contratar por Adjudicación directa el mantenimiento del Sistema Hidrosanitario de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro "Mariano Azuela Rivera", ubicada en Guadalajara, Jalisco.

**ANTECEDENTES**

La Casa de la Cultura Jurídica inició las gestiones para el procedimiento de contratación del mantenimiento del Sistema Hidrosanitario, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2021.

- 1) Se realizó la invitación de tres prestadores de servicios de la localidad: Integradora de Servicios a la Construcción, S.A de C.V, Mario Hinojosa Navarro y Proyectos y Soluciones HVAC S.A. de C.V.
- 2) Se atendieron mediante reunión de trabajo las dudas respecto al servicio, en fecha 20 de septiembre del 2021.
- 3) Se recibieron cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados, en fecha 24 de septiembre del 2021.
- 4) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

**JUSTIFICACIÓN**

Contar con instalaciones hidrosanitarias en óptimas condiciones para evitar desperdicios de agua, fugas o deterioro de las tuberías.

**FUNDAMENTO**

Con fundamento en los artículos 3 fracción XXI; 43 fracción V, 46 Inciso (a), 47 Fracc. IV del Acuerdo General de Administración XIV/2019, así como los artículos 6 Fracc. VIII y artículo 64 del Acuerdo General de Administración VII/2008.

**COMPARATIVO DE COTIZACIONES**

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
INTEGRADORA DE SERVICIOS A LA CONSTRUCCION SA DE CV	6 claves	FAVORABLE	NO FAVORABLE
MARIO HINOJOSA NAVARRO	6 claves	<b>FAVORABLE</b>	<b>FAVORABLE</b>

**RESOLUTIVO**

Una vez realizado el Dictamen Técnico y Económico y en base a las cotizaciones presentadas, la Casa de la Cultura Jurídica en Guadalajara, Jalisco estima procedente autorizar la adjudicación del mantenimiento al Sistema Hidrosanitario a:

Empresa	Base	I.V.A	Total
<b>MARIO HINOJOSA NAVARRO</b>	<b>\$68,528.00</b>	<b>\$10,964.48</b>	<b>\$79,492.48</b>

**CONSIDERACIONES**

PARA EL CONCEPTO IHS.004 CONSIDERAR EL REEMPLAZO DEL DISPOSITIVO ODORSTOP EN DOS OCASIONES, 6 TAPETES ANTISALPICADURAS Y DESODORANTE MARCA WEISE PARA CADA MINGITORIO Y DOS GALONES DE PRODUCTO PINOL PARA LAVAR LOS MINGITORIOS COMO RESERVA PARA LA C.C.J.

ELABORÓ



MTRA. BUGAMBILIA PUENTE MORALES.

AUTORIZÓ



MTRO. GERARDO CASTILLO TORRES